



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

COMISIÓN NACIONAL DE SALUD LABORAL.



El día 2 de diciembre de 2014 ha tenido lugar la reunión de Salud Laboral de Unipost en Barcelona.

En primer lugar se hace balance de las últimas denuncias y requerimientos de Inspección Laboral. La mayoría de estas denuncias vienen por parte de **CGT** en las cuales se nos ha dado la razón.

La primera es por la falta de reuniones de los comités de cada zona. Se nos informa de que en las últimas fechas se han realizado estas reuniones y se están estudiando las peticiones centro por centro para poder ser atendidas.

Otra denuncia de **CGT** es sobre el plan de formación. Tras el requerimiento de inspección se nos presenta el plan de formación para delegad@s de salud laboral y trabajadores/as para así actualizar los planes de emergencia.

Este plan es aceptado por la parte social.

Otra denuncia, es por las oficinas de nueva apertura en los pueblos de Madrid. Algunas de estas oficinas no estaban en condiciones de poder ofrecer buen servicio. La empresa nos informa oficina por oficina de las medidas a tomar, y nos comunica que pedirá más plazo a inspección para poder adecuarlas.

ALCORCÓN: Ante la imposibilidad de adecuarla, esta oficina ha sido cambiada a otro local, y se encuentra en proceso de ser adecuada a la normativa municipal.

GETAFE: Ante la imposibilidad de adecuarla, esta oficina ha sido cambiada a otro local, y se encuentra en proceso de ser adecuada a la normativa municipal. El fin de la obras se estima para el 28 de diciembre de 2014.

MÓSTOLES: Ante la imposibilidad de adecuarla, esta oficina ha sido cambiada a otro local, y se encuentra en proceso de ser adecuada a la normativa municipal.

FUENLABRADA: Ante la imposibilidad de adecuar este centro, se está trabajando en la adquisición de uno nuevo.

LEGANÉS: Ante la imposibilidad de adecuar este centro, se está trabajando en la adquisición de uno nuevo.

ALCALÁ DE HENARES: Ante la imposibilidad de adecuarla, esta oficina ha sido cambiada a otro local, y se encuentra en proceso de ser adecuada a la normativa municipal.

Todos estos centros están a la espera de estar en pleno rendimiento laboral para pasar las pertinentes mediciones higiénicas y de iluminación y temperatura.

Otra denuncia planteada es por la falta de consulta y participación de delegad@s, y para eso la empresa está convocando a los comités para solucionarlo.

Otra cosa de la que nos quejábamos desde **CGT** es por la no asistencia de l@s delegad@s a todas las mediciones en los centros de trabajo. Para eso se ha creado un grupo de trabajo para evitar la falta de información.

En otros asuntos tratados en esta reunión destacamos la queja de la parte social de la mala calidad de los uniformes y que no se cuente con los y las delegadas de prevención para su mejora.

Se pregunta por los reconocimientos médicos que se llevan a cabo en 2015 y se le recuerda a la empresa los errores cometidos el año pasado para evitar que se repitan.

Otro tema que nos preocupa y tratamos es el peso excesivo de las cajas y su falta de higiene, y para eso la empresa prepara un nuevo escrito para recordar lo importante de no exceder en peso y de estar más limpias.

Por último se vuelve a constituir el comité nombrando como presidente a Gregorio Lancina (servicio de prevención de la empresa) y secretario, Carlos León (UGT).

Seguiremos informando...

PORQUE LA PRIMERA RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO ES VELAR POR LA SEGURIDAD DE SUS TRABAJADORES/AS.....TU SINDICATO ES CGT.



CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

ELIGE CGT

RETRASO PAGO NÓMINA DE NOVIEMBRE.

Una vez más la empresa comunica que incumple con su obligación de pagar los salarios de sus trabajadores/as a tiempo y sin fraccionar, fraccionando la nómina al 50%, eso sí sin molestarse en mencionar la paga de Navidad que debería de estar al caer, lo siguiente ¿qué será?... ¿Paga, media paga o paga retenida de manera indefinida?

Diríamos que es de vergüenza pero dudamos seriamente que la tengan. Sería interesante que la directiva "justa y eficiente" que tenemos bajara a los comedores sociales en los que ya comen algun@s compañer@s a consecuencia de su pésima gestión y su obsesión en oprimir a sus trabajadores/as, que les recordamos son l@s que ponen la pasta para mantener Unipost, porque la de l@s accionistas si te he visto no me acuerdo.

Y para mayor énfasis, no sólo no ponen éstos la pasta prometida -y si la hubieran puesto ¿dónde está? desde luego para pagar a tiempo a sus trabajadores/as no la usan- sino que nos ponen en venta, de lo cual nos tenemos que enterar por la prensa en lugar de informar a toda la representación de l@s trabajadores/as, aunque no nos extrañaría que ya lo hubiera hecho a la de la comisión de seguimiento del infame acuerdo aquel que contemplaba cobrar a más tardar el tercer día hábil, ¿lo recordáis?

Pues bien l@s firmantes por la parte social parecen haberlo olvidado como acostumbran a olvidar otras veces y para las que les recomendamos tomar, como ya hicimos alguna que otra vez, rabitos de pasas.

Es lamentable que dieran validez al acuerdo de manera chapucera, pero más lamentable es que ni siquiera exijan que se cumplan los caramelos que nos vendieron en su día, claro que luego van diciendo que han conseguido reducir el impacto de un ERE, que no firmaron pero que tampoco denunciaron, y que finalmente fue declarado nulo tras denunciarlo CGT.

Ahora dirán que gracias a ellos van a recolocar a trabajadores/as a l@s que la empresa denomina "excedentes", como pasa en Madrid, trasladando si hay voluntari@s a repartidores/as de la capital a la plataforma de San Fernando de Henares, como también pasa en Barcelona, con horarios que están muy lejos de considerarse apropiados para conciliar la vida laboral y familiar, o a los pueblos, y de no haber voluntari@s quién sabe si convenciéndoles de manera sutil con que de negarse se les cambiará de centro con la espada de rebajarles los salarios, lo cual podrían hacer tras despedirl@s y volver a contratarl@s pero con tramos salariales inferiores.

En estos días previos a las próximas fiestas, y llenos del espíritu navideño, queremos desearle a la dirección de Unipost que pase la misma justicia con la que aplican el ERTE, sancionan a l@s trabajadores/as y les oprimen cada vez más, ell@s brindarán con cava, l@s trabajadores/as aun queriendo no van a poder boicotear a algún que otro fabricante de cava, simplemente no se lo pueden permitir, y tampoco unos Reyes decentes para sus hij@s, claro que como se ve que sus trabajadores/as se han portado mal ni siquiera les entrega la renovación de vestuario ni gomitas ni carros.

¡¡¡FELIZ DIRECTIVA DIMISIÓN Y PRÓSPEROS NUEVOS ACCIONIST@S!!!